



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00790270- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RHCD-2025-630-E-UNC-DEC#FFYH mediante la cual se hace lugar al pedido efectuado por la Dra. Patricia Hilda Rotger, de unificación de sus cargos de Profesor Regular, en los términos de lo previsto por el art. 5º de la Ordenanza H. Consejo Superior Nº 02/2014, en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra de Teoría y Metodología Literaria I, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se ha deslizado un error material en sus considerandos y en los artículos 1º y 2º, por cuanto uno de los cargos a unificar se consignó “...*Profesor Titular con dedicación simple*”, cuando corresponde consignar: “...*Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva*”;

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo Asesor de la citada Escuela;

El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a orden #26;

Que la Dra. Rotger, revista como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Teoría y Metodología Literaria I, de la Escuela de Letras, con fecha de vencimiento de designación el 15 de diciembre de 2024, con prórroga por carrera docente;

Que, asimismo, revista como Profesora Titular con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Teoría y Metodología Literaria I, de la Escuela de Letras, con fecha de vencimiento de designación el 08 de septiembre de 2032;

Que lo solicitado se encuadra en lo dispuesto en el art. 5º de la Ordenanza H. Consejo Superior Nº 02/2014;

Que a orden #28, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos docentes, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Lo dispuesto en la Resolución H. Consejo Superior Nº 359/2019;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 15 de diciembre de 2025, aprobó por, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, y de Planeamiento,

Presupuesto y Cuentas;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la RHCD-2025-630-E-UNC-DEC#FFYH.

ARTÍCULO 2º. - APROBAR la modificación de presupuesto de la planta de personal docente, solicitada por la Escuela de Letras y de conformidad a la planilla confeccionada a orden #28, para SUPRIMIR 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva (Cód. 102) y 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 109), a fin de CREAR 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101), para hacer efectiva la unificación de cargos de la Dra. Patricia Hilda Rotger.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR, al H. Consejo Superior, la unificación de cargos de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva (Cód. 102) y Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 109) de la Doctora Patricia Hilda ROTGER, legajo 35499, en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101), en la cátedra Teoría y Metodología Literaria I, de la Escuela de Letras, todo ello en base a lo previsto por el art. 5º de la OHCS N° 02/2014.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

RS